

## **Acta de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 17 de noviembre de 2022**

Se reúne la Comisión Académica del Grado en Derecho el 17 de noviembre de 2022 a las 9.30 horas en la modalidad no presencial, con la presencia de los siguientes miembros:

Dra. Dña. Marta Marcos Cardona, Vicedecana de Ordenación Académica.

Dra. Dña. María Fuensanta Gómez Manresa, Directora del Dpto. Derecho Administrativo.

Dr. D. Joaquín Ataz López, Director Dpto. Derecho Civil.

Dra. Dña. Belén García Romero, Directora Dpto. Derecho del Trabajo y la Seguridad social.

Dr. D. Fernando Castillo Rigabert, Director Dpto. Derecho Financiero, internacional y procesal.

Dra. Dña. M<sup>ª</sup> José Ruíz Cañete, Directora Dpto. Derecho Privado

Dr. D. Ignacio González García, Director Dpto. Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional

Dr. D. José Ismael Crespo Martínez, Director Dpto. Ciencia Política, Antropología Social y Hac. Pública.

Dr. D. Jaime Miguel Peris Riera, Director Dpto. Historia Jurídica y Ciencias Penales y Criminológicas

D. Antonio Cánovas Pinto, Delegado de Facultad

D. Juan Francisco Mendoza Coll, PAS

Con el siguiente punto único de Orden del Día:

Pronunciarse sobre una solicitud de cambio de línea y tutor de TFG.

Al alumno Pedro Pérez Guillamón se le asignó en la resolución provisional al profesor Leopoldo Damián Olmo y solicita un cambio de línea y tutor. Alega que se le pasó el plazo para hacer un convenio, ya que por motivos laborales no ha estado muy atento a los correos y anuncios que ponía en el aula virtual, pese a que ya lo tenía apalabrado con Ascensión Cebrián.

La comisión acuerda el cambio solicitado ya que tanto el profesor D. Leopoldo Olmo como la profesora Dra. Asunción Cebrián aceptan la referida modificación.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 10.10 horas de todo lo cual doy fe

Fdo. Marta Marcos Cardona

Vicedecana de Ordenación Académica

Murcia a 18/11/2022

*Marta Marcos Cardona*